

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de obra pública No. 110.10.01.0140 del 13 de septiembre de 2021, que tiene por objeto TERMINACIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR "HOGAR AMOR Y PAZ SOLEDAD SÁNCHEZ DE MARTÍNEZ" EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE certifica que el contratista ANDROMEDA GCS SERVICIOS S.A.S, representado legalmente por GREISY KATHERINE ARIAS CASAS identificada con cédula de ciudadanía N° 1118551062 expedida en Yopal, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y parafiscal de la totalidad de personal vinculado, durante el tiempo en que se ejecutaron las actividades que contempla el acta de liquidación, la presente certificación se realiza para efectos de pago correspondiente a la factura electrónica de venta N.º 2 de ANDROMEDA GCS SERVICIOS.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los veintiocho (28) días, del mes de octubre de 2021.

Sin otro particular,


EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
 Secretario Planeación y Política Sectorial.